



PLAN DE ACCESIBILIDAD EN ESPACIOS Y EDIFICIOS MUNICIPALES

Presentación del Plan
26 de octubre de 2017

El Plan de Accesibilidad Objetivos

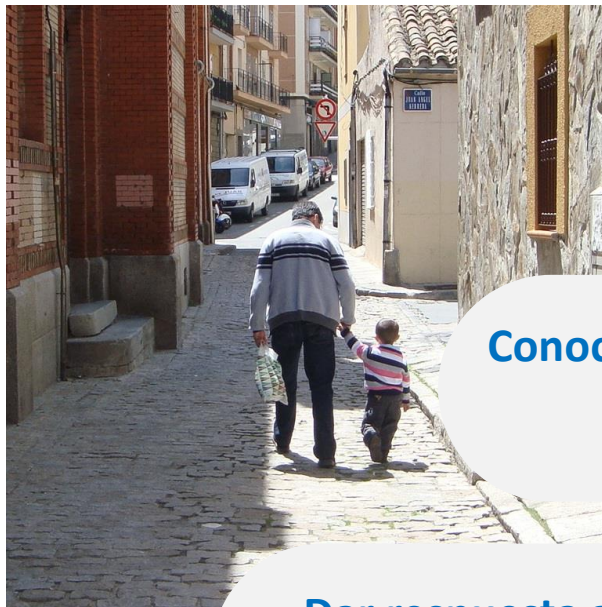


El Plan de Accesibilidad

Un **Plan de Accesibilidad** es una herramienta de actuación, cuyo objeto es hacer accesible gradualmente el entorno existente, para que **todas las personas** lo puedan utilizar de forma **cómoda, segura y autónoma**.



Objetivos

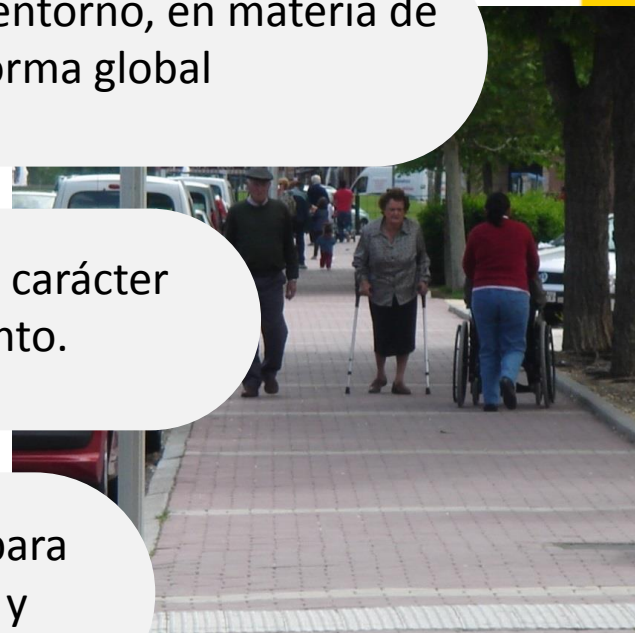


Mejorar la vida de todos los ciudadanos y visitantes, independientemente de sus capacidades y circunstancias.

Conocer el estado actual del entorno, en materia de accesibilidad de forma global

Dar respuesta a los requerimientos, de carácter normativo de obligado cumplimiento.

Disponer de una referencia y herramienta de trabajo para poder programar y planificar la estrategia técnica y económica del municipio, desde una perspectiva integral.



Alcance



ÁREA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

- Ayuntamiento
- SAC Barrio Lourdes
- Policía Local
- Mercado Abastos
- Cementerio Municipal
- Casa del Reloj
- Palacio Marqués de Huarte



ÁREA DE CALIDAD DE VIDA URBANA

CENTROS CÍVICOS

- Museo Muñoz Sola
- Fundación Maria Forcada
- CC Lourdes
- CC Rua
- CC Grisereas
- CC Lestonac
- Ludoteca la Cometa



ÁREA DE CALIDAD DE VIDA URBANA

EDUCACIÓN

- El Lourdes
- El Santa Ana
- El María Reina
- CEIP Griseras
- CEIP San Julián
- CEIP Huertas Mayores
- CEIP Elvira España
- Escuela Musica
- Cibercentro



ÁREA DE CALIDAD DE VIDA URBANA

DEPORTES

- Complejo deportivo Ribotas
- CDM Ciudad de Tudela
- Estadio Municipal de Tudela
- Patinodromo



FESTEJOS

- Plaza de toros

ÁREA DE SERVICIOS SOCIALES

- Servicios Sociales de base
- Albergue Municipal



Desarrollo de los trabajos



Plan de trabajo y fases de actuación

1 Trabajos Previos y Planificación



2 Trabajo de Campo

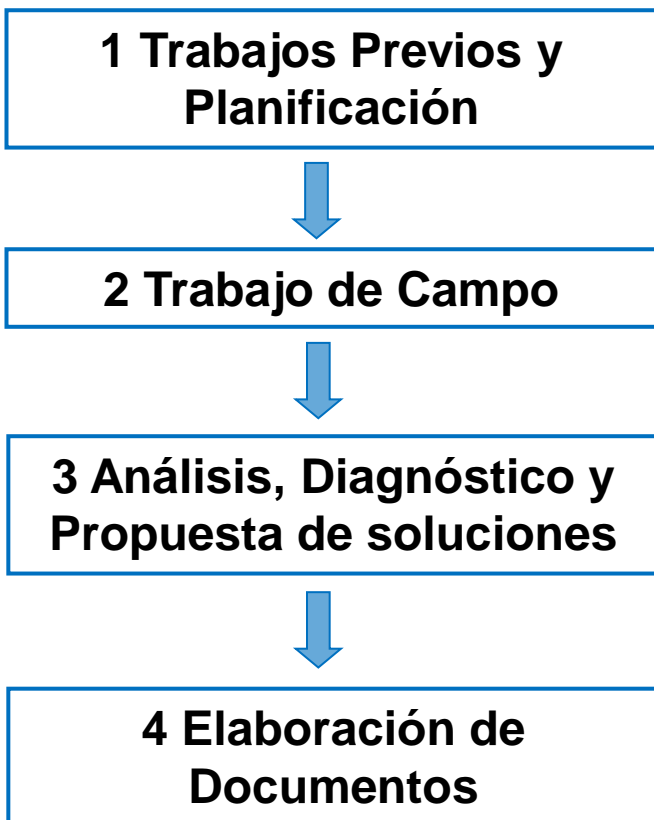
1. Trabajos previos y planificación

- Trabajos preparatorios
- Organización de equipos
- Asignación de tareas y medios
- Obtención de datos de partida del Ayuntamiento

2. Trabajo de campo

- Estudio de la normativa vigente
- Diseño de fichas de toma de datos ajustadas a la normativa de aplicación
- Estudio de la morfología de los espacios y edificios públicos
- Toma de datos

Plan de trabajo y fases de actuación



3. Análisis, diagnóstico y propuestas

- Análisis de todos los datos recopilados
- Diagnóstico de la situación actual
- Propuestas de intervención y priorización
- Presupuestos estimados

4. Elaboración de documentos

- Redacción de los informes de accesibilidad de los espacios y edificios municipales
- Presentación pública del Plan

Diagnóstico



Detectar barreras y proponer soluciones



Barreras de
accesibilidad

Criterios
DALCO

Normativa y legislación
de accesibilidad de
obligado
cumplimiento

Criterios DALCO

- Metodología de evaluación **DALCO**, basada en la norma **UNE 170001 sobre Accesibilidad Universal**
- Aseguran el cumplimiento de la **legislación y normativa de aplicación** vigente, referida a la accesibilidad, que es indicada en cada incumplimiento detectado.
- En el análisis de cada elemento a estudiar se representan dichos requisitos al principio del texto mediante el icono:

D

Abreviatura de Deambulación.

A

Abreviatura de Aprehensión

L

Abreviatura de Localización

C

Abreviatura de Comunicación

Definición de fichas de diagnóstico

DIAGNOSTICO DE EVALUACION REQUISITOS DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL (DALCO)
Plan de Accesibilidad en Espacios y Edificios Municipales de tudela
Edificio 1. Ayuntamiento

1. Espacios exteriores y accesos al recinto

1.1. Puertas de acceso y huecos de paso

Puertas de acceso y huecos de paso

Evaluación de accesibilidad	
Deambulación	
✓	Espacio horizontal a ambos lados Ø 1,50 m
✓	Angulo de apertura de la puerta no inferior a 90º
✓	Anchura adecuada (≥0,80 m)
✓	Puerta de vidrio con zócalo protector de 30 cm de altura o vidrio de seguridad
✓	Entre puertas dobles espacio libre de ≥1,50 m
-	Puertas automáticas (v>5seg, apertura total con fallo eléctrico, los sensores captan los perros guías)
-	Puertas automáticas marcado CE de conformidad con la directiva 98/37/CE
-	Puertas automáticas sensor y dispositivo anti atrapamiento
-	Puertas automáticas parada manual
-	Imposibilidad de quedar entreabiertas (recomendación)
Aprehensión	
-	Videoportero, timbre o portero automático a altura adecuada (0,90-1,20 m) <u>≤1,00 m en nivel 1</u>
X	Apertura suave ≤25 N (≤65 N en el caso de resistente al fuego)
-	Mecanismos de apertura o cierre a presión o palanca, maniobrables con una sola mano o automáticos
X	Puertas de emergencia con barra de apertura a 0,90 m de altura
-	Picaportes a altura adecuada (0,90-1,20 m)
✓	Tiradores adecuados (horizontales a 0,90-1,20m) y verticales cubriendo esa franja y dejando 40 cm libres en la parte inferior)

DIAGNOSTICO DE EVALUACION REQUISITOS DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL (DALCO)
Plan de Accesibilidad en Espacios y Edificios Municipales de tudela
Edificio 1. Ayuntamiento

Puertas de acceso y huecos de paso

	✓	Distancia desde el mecanismo de la puerta hasta el encuentro en rincón(≥0,30 cm)
Localización		
	✓	Puerta contrastada en color con pavimento y paramentos
	X	Vidrio con bandas de color a alturas 1,50 y 0,90 m. Ancho de la banda 5 cm
	✓	Tiradores contrastados (recomendación)
	X	Existencia de señalización a altura 1,50-1,70 m de altura junto a la puerta (recomendación)
	X	Señalización visual adecuada: contraste, tamaño,...
	X	Información táctil en señalización (recomendación)
Desviaciones detectadas		
<p>Tanto la puerta exterior, de madera maciza, como las puertas interiores del cortavientos requieren de una fuerza para su apertura por encima de los límites normativos.</p> <p>Las puertas del cortavientos son de vaivén, por lo que no disponen de mecanismo de apertura o cierre, lo que incluye la ausencia de barra anti-pánico.</p> <p>Las puertas de vidrio se encuentran señalizadas con el escudo de la ciudad y un círculo rojo de gran formato sobre cada una de las hojas de las puertas, pero carecen de bandas de señalización a lo largo de toda la dimensión de los elementos acristalados.</p> <p>El edificio carece de señalización exterior en ningún formato, por lo que la puerta de acceso solo resulta localizable por ser la única de los tres huecos de grandes dimensiones de la fachada que se encuentra abierta.</p> <p>Por solicitud del Ayuntamiento se incluye, como propuesta a nivel de recomendación, la sustitución de las puertas acristaladas interiores por un sistema de puertas automáticas y la incorporación de una puerta cortavientos corredera automática tras las puertas monumentales y previo a las puertas acristaladas existentes.</p>		

Definición de fichas de diagnóstico

DIAGNOSTICO DE EVALUACION REQUISITOS DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL (DALCO)
Plan de Accesibilidad en Espacios y Edificios Municipales de tudela
Edificio 1. Ayuntamiento

4. Espacios higiénicos

4.1. Aseos adaptados

Aseos adaptados	
	Evaluación de accesibilidad
Deambulación	
✓	En agrupación de elementos, reserva de 1/10 o fracción por sexo
✓	Dispone de lavabo e inodoro en la misma cabina
✓	Comunicado con itinerario accesible
✓	Espacio mínimo libre de obstáculos en zonas comunes de distribución Ø1,50 m
✓	Puerta accesible (≥0,80 m.) y tirador a menos ≥30 cm de encuentro a rincón
✓	Apertura de la puerta de entrada hacia el exterior o corredera
X	Capacidad en su interior de giro Ø1,50 m.
✓	Pavimento no deslizante en seco y en mojado, en buen estado y sin embalsamiento de agua
✓	Espacio suficiente para la transferencia junto al inodoro en ambos lados (≥0,80 m y ≥75 cm de fondo hasta el borde frontal del inodoro)
✓	Altura de, al menos, un urinario cuando existan más de 5 unidades 30-45 cm
-	Sumideros enrasados con el pavimento (luz máx. en rejillas 1 x 1 cm)
Aprehensión	
X	Accesorios, al menos uno de cada elemento a altura 0,90-1,20 m.
X	Lavabo (h: 0,80 m) sin pedestal. Espacio libre inferior 50 x 70 cm
✓	Alcance horizontal desde el asiento hasta la grifería ≤ 60 cm
X	Grifería lavabo: automática dotada de un sistema de detección de presencia o manual de tipo monomando con palanca alargada de tipo gerontológico, de forma prismática o cilíndrica estilizada
X	Espejo con borde inferior a altura adecuada (≤0,90 m)
✓	Altura de inodoro adecuada (0,45) y borde ext. a ≥0,65 m de la pared

30

DIAGNOSTICO DE EVALUACION REQUISITOS DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL (DALCO)
Plan de Accesibilidad en Espacios y Edificios Municipales de tudela
Edificio 1. Ayuntamiento

Aseos adaptados

	✓	Barras diámetro 4 cm separadas de paramento vertical 4,5-5,5 cm
	✓	Inodoro con barras h= 0,65 m. y longitud 0,80-0,90 m
	X	Inodoro con barras a una distancia del eje de 30-35 cm (separadas 60-70 cm)
	✓	Mecanismos de descarga por presión o palanca, con pulsadores de gran tamaño
	✓	Fuerza a soportar por la barra y su anclaje en cualquier dirección 1 kN
	X	Sistema de cancela y tiradores ergonómicos
	X	Sistema de desbloqueo de puerta desde el exterior para caso de emergencia
Localización		
	X	Iluminación controlada desde interior o automática. Adecuada en tipo, localización y cuantificación (100 lux-).
	X	Existencia de señalización adecuada (S.I.A.) colocado junto a la puerta
	X	Existencia de señalización mediante pictogramas de sexo y alto relieve y contraste cromático, situado junto al marco a la derecha de la puerta
	✓	Contraste cromático de elementos (Barras de apoyo, mecanismos, aparatos y accesorios)
	✓	Alumbrado de emergencia
	✓	Está señalizada su posición dentro del edificio (recomendación)
	X	Señalización de ocupación para personas sordas (recomendación)
Comunicación		
	X	Sistema de aviso y alarma con pulsador en al menos dos paredes a 20 cm del suelo. De tipo cordón o similar. Transmite llamada de asistencia perceptible desde un punto de control y que permita al usuario verificar que su llamada ha sido recibida, o perceptible desde un paso frecuente de personas.
Desviaciones detectadas		
El edificio dispone de dos cabinas de aseo adaptadas, una para cada sexo, en la planta baja, cuando también dispone de paquetes de servicios higiénicos en el resto de plantas.		
La cabina no dispone de capacidad de giro suficiente ya que la zona de maniobra se encuentra ocupada por el lavabo.		

31

PLAN DE ACCESIBILIDAD EN ESPACIOS Y EDIFICIOS MUNICIPALES DE TUDELA



Propuestas de mejora



Criterios de valoración

PROPUESTA Y PRIORIZACIÓN			
FASE I: ADAPTAR	FASE II: MEJORAR	FASE III: RECOMENDADO	FASE IV: NO PROCEDE
Fase I: Intervención Urgente.	Fase II: Intervención Necesaria.	Fase III: Intervención Recomendada.	Fase IV: No procede
Mejora que es necesario acometer de modo prioritario por ser elemento no accesible o/y peligroso.	Mejora que es necesario acometer por no alcanzar los niveles mínimos de accesibilidad	Mejora sujeta a recomendación por alguno de los siguientes motivos:	No se considera necesario acometer una propuesta según criterios de racionalidad y viabilidad aportados por los técnicos de ILUNION.
Esta fase se recomienda por tanto tenga un desarrollo a corto plazo.	Actuaciones de necesaria intervención a medio plazo.	Actuaciones recomendadas a largo plazo.	

Propuestas de actuación

DIAGNOSTICO DE EVALUACION REQUISITOS DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL (DALCO)
Plan de Accesibilidad en Espacios y Edificios Municipales de Tudela
Edificio 1. Ayuntamiento

P.1.1.6. Regularización del pavimento

Prioridad Baja **3**

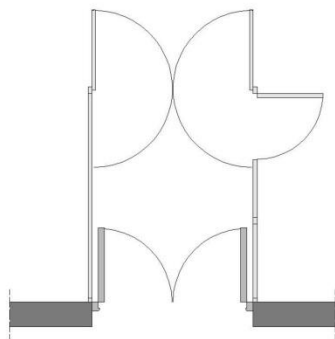
Se propone la regularización del pavimento del vestíbulo principal, con decoración de canto rodado, de forma que se eliminen en gran medida los resaltes e irregularidades que este tipo de acabado presenta en su superficie.

P.1.1.7. Sustitución de puerta de vidrio de vaivén por doble puerta automática

Prioridad Baja **3**

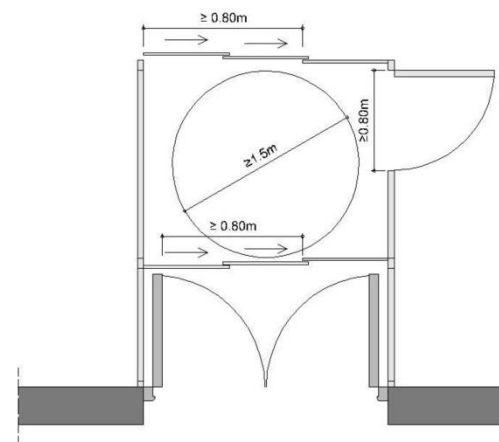
Por solicitud expresa del Ayuntamiento se propone la supresión de las puertas de vidrio de vaivén situadas en el espacio de acceso tras la puerta monumental por una puerta automática. Junto a esta, se incorpora una segunda puerta automática a continuación de la puerta monumental, garantizando la apertura total de ésta y permitiendo inscribirse un diámetro \varnothing 1,50 m entre ambas puertas automáticas. Ambas puertas tendrán las siguientes características:

- Anchura libre de paso $\geq 0,80$ m medida en el marco.
- En ambas caras de las puertas existe un espacio horizontal libre del barrido de las hojas de diámetro \varnothing 1,50 m



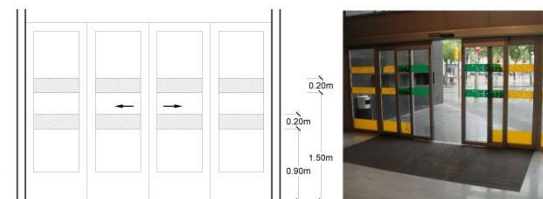
Estado actual
52

DIAGNOSTICO DE EVALUACION REQUISITOS DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL (DALCO)
Plan de Accesibilidad en Espacios y Edificios Municipales de Tudela
Edificio 1. Ayuntamiento



Propuesta de actuación

Se propone la incorporación de señalización de alto contraste cromático en la nueva puerta corredera automática. Por ejemplo, un vinilo colocado en una franja de 85 cm (desde 0,85 a 1,70 m) o al menos de 60 cm (desde 1,10 a 1,70 m) diferenciando de forma clara las partes fijas de las móviles que constituyen el hueco de paso



Esquema y ejemplo señalización puertas acristaladas, ILUNION

Propuestas de actuación

DIAGNOSTICO DE EVALUACION REQUISITOS DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL (DALCO)
Plan de Accesibilidad en Espacios y Edificios Municipales de Tudela
Edificio 1. Ayuntamiento

2. Circulación horizontal interior

2.1. Punto de atención y acceso

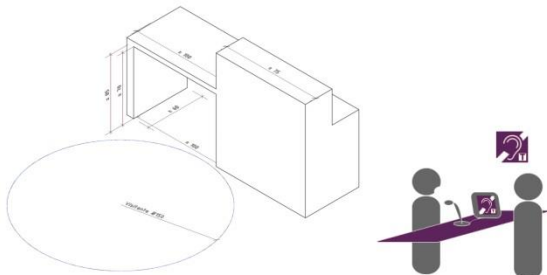
P.2.1.1. Punto de llamada accesible

Prioridad Media **2**

Se propone incorporar un punto de llamada accesible en la zona de consejería del vestíbulo principal, así como en cada una de las áreas de atención al público de los diferentes departamentos que ocupan el edificio (al menos una por planta).

El punto de llamada accesible tendrá las siguientes características:

- Comunicado mediante un itinerario accesible con una entrada principal accesible al edificio.
- Con espacio reservado para atención a PMR con aproximación frontal y lateral, con el plano de trabajo situado a 80cm y una anchura de 85cm, con un espacio inferior de 70x80x50 (anchoxaltoprofundidad).
- Cuenta con un sistema intercomunicador mediante mecanismo accesible, con rótulo indicativo de su función, y permite la comunicación bidireccional con personas con discapacidad auditiva. Para ello dispondrá de un bucle magnético con su señalización de uso normalizada.



Esquema de punto de atención y señalización de bucle de inducción. ILUNION

54

DIAGNOSTICO DE EVALUACION REQUISITOS DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL (DALCO)
Plan de Accesibilidad en Espacios y Edificios Municipales de Tudela
Edificio 1. Ayuntamiento

P.2.1.2. Banda de encaminamiento

Prioridad Baja **3**

Para facilitar la localización del punto de atención accesible en el vestíbulo de planta baja desde el acceso al edificio, y en cada una de las plantas desde el desembarco de las escaleras y ascensores, se propone la incorporación de una banda de pavimento señalizador o franja-guía con el pavimento podotáctil de acanaladura paralela al sentido de la marcha.

Tendrá un ancho de 40 cm, color contrastado con el pavimento circundante y relieve de 5 ±1 mm de altura.



Ejemplo de banda de encaminamiento hasta punto de información. ILUNION

P.2.1.3. Dotación de mobiliario accesible

Prioridad Media **2**

Es conveniente que se facilite en áreas de atención al público que se pueda esperar o tener un descanso, sobre todo para personas con problemas de motricidad, de equilibrio, personas mayores, embarazadas, etc.

Se propone una mínima dotación de mobiliario de descanso, de diseño accesible, es decir con diseño ergonómico, respaldo y reposabrazos y espacio libre inferior, en el SAC,

55

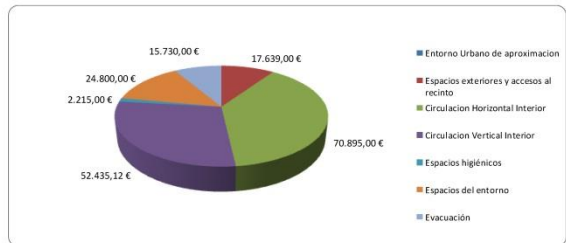
Presupuestos priorizados

DIAGNOSTICO DE EVALUACION REQUISITOS DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL (DALCO)
Plan de Accesibilidad en Espacios y Edificios Municipales de tudela
Edificio 1. Ayuntamiento

G. Resumen de las propuestas por fases y ámbitos de actuación

G.1. Resumen por Ámbitos de actuación

RESUMEN POR ÁMBITOS Y FASES				
CAPITULO	Fase 1	Fase 2	Fase 3	Total
0 Entorno Urbano de aproximación	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
1 Espacios exteriores y accesos al recinto	1.179,00 €	880,00 €	15.680,00 €	17.639,00 €
2 Circulación Horizontal Interior	5.920,00 €	53.450,00 €	11.525,00 €	70.895,00 €
3 Circulación Vertical Interior	20.209,50 €	26.177,62 €	6.048,00 €	52.435,12 €
4 Espacios higiénicos	1.180,00 €	1.035,00 €	0,00 €	2.215,00 €
5 Espacios del entorno	0,00 €	16.270,00 €	8.530,00 €	24.800,00 €
6 Evacuación	0,00 €	12.500,00 €	3.230,00 €	15.730,00 €
Total Presupuesto	28.488,50 €	110.312,62 €	44.913,00 €	183.714,12 €



DIAGNOSTICO DE EVALUACION REQUISITOS DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL (DALCO)
Plan de Accesibilidad en Espacios y Edificios Municipales de tudela
Edificio 1. Ayuntamiento

E. Valoración por ámbitos de estudio

F	Ref.	Descripción	Ud	Pr. Unit.	Med.	Precio Total
---	------	-------------	----	-----------	------	--------------

0 Entorno Urbano de aproximación						
0.1 Entorno periférico de acceso						
3	P.0.1.1	Realizar solicitud y consulta al ayuntamiento		SP	SP	SP
Total de la intervención:						SP

1 Espacios exteriores y accesos al recinto						
1.1 Huecos de paso exteriores						
4	P.1.1.1.1	Desmontaje de pavimento existente, resalte o escalón	m2	150,00 €	3,2	480,00 €
1	P.1.1.1.1	Sumin. y Coloc. de pavimento de piedra natural	m2	120,00 €	3,2	384,00 €
2	P.1.1.2	Franja adhesiva de señalización puerta acristalada	ml	20,00 €	15	300,00 €
2	P.1.1.3	Sumin. y Coloc. de felpudo de entrada enrasado con pavimento	m2	200,00 €	2	400,00 €
1	P.1.1.4	Suministro de rótulo exterior (500x300mm)	Ud	315,00 €	1	315,00 €
2	P.1.1.5	Revisión de puerta y reparación de mecanismo de cierre	Ud	30,00 €	6	180,00 €
3	P.1.1.6	Reparación o vertido de pavimento de hormigón continuo in situ	m2	10,00 €	50	500,00 €
3	P.1.1.7	Sustitución de puertas por puertas automáticas	Ud	3.500,00 €	1	3.500,00 €
3	P.1.1.7	Instalación de puertas automáticas	Ud	2.000,00 €	1	2.000,00 €
3	P.1.1.7	Franja adhesiva de señalización puerta acristalada	ml	20,00 €	4	80,00 €
Total de la intervención:						17.639,00 €

2 Circulación Horizontal Interior						
2.1 Punto de atención y acceso						
2	P.2.1.1	Adaptación de mostrador / taquilla / barra	Ud	1.500,00 €	10	15.000,00 €
2	P.2.1.1	Suministro e inst. sist. inducción magnética (ptos atención)	Ud	560,00 €	10	5.600,00 €
2	P.2.1.1	Dotación de sistema de gestión de turnos accesible	Ud	750,00 €	1	750,00 €
3	P.2.1.2	Colocación de franjas-guía en el pavimento	ml	60,00 €	18	1.080,00 €
2	P.2.1.3	Dotación mobiliario accesible	Ud	300,00 €	2	600,00 €

Resultados



PLAN DE ACCESIBILIDAD EN ESPACIOS Y EDIFICIOS MUNICIPALES DE TUDELA

ELEMENTOS MAS RELEVANTES

- Falta de **señalización** direccional y estancial o señalización insuficiente y no accesible (Contrastes y tamaños de letra, pictogramas, braille,...)
- **Rampas y escaleras** de acceso e interiores pasamanos y barreras inadecuadas o inexistentes y sin señalización podotáctil contrastada en embarques.
- Dotación de **aseos adaptados** y de vestuarios/duchas adaptadas (en caso de ser necesarios)
- Ajustes en la **señalización de puertas** y paramentos de vidrio.
- Falta de **espacios reservados** para personas usuarias de silla de ruedas o con otras discapacidades (salones de actos, espacios de gradas,...)

GRACIAS

